



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

32371 - INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Información de la asignatura

Código - Nombre: 32371 - INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Titulación: 600 - Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria

Centro: 105 - Facultad de Psicología

Curso Académico: 2023/24

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Inmigración e interculturalidad*

*El Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria (RUCT 4313103) está actualmente realizando un conjunto de acciones para continuar incrementando la calidad de la titulación. Estas acciones se han definido dentro de un Plan de Mejora presentado el 7 de febrero de 2022 y aprobado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d el 4 de abril de 2022 (para mayor detalle, véase el Informe Final de la renovación de la acreditación, disponible en la página web del título). En este contexto, las guías docentes del curso 2023-2024 pueden recoger algunas de las acciones definidas en el Plan de Mejora y diferir, por tanto, de lo descrito en la Memoria de Verificación del título.

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

5.0

1.7. Idioma

Español

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	1/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	1/6	

1.8. Requisitos previos

No hay.

1.9. Recomendaciones

No hay.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es obligatoria. Para poder optar a superar la asignatura es necesario asistir al menos a un 80% de las sesiones.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Amparo Caballero Gonzalez

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

Esta asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos y profesionales adquiridos a la intervención y a la investigación para la resolución de necesidades y problemas sociales en distintos entornos, especialmente si son nuevos, poco conocidos o conflictivos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la intervención psicosocial y comunitaria.

G3 - Ser capaz de comunicar los resultados alcanzados en las investigaciones e intervenciones psicosociales y comunitarias y las conclusiones de ellos derivadas a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad

G5 - Ser capaz de realizar un trabajo de intervención o de investigación en el marco psicosocial y comunitario e propicie una mejora de la calidad de vida de los colectivos implicados, con especial atención a las personas marginadas o en riesgo de exclusión social.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

E8 - Integrar los conocimientos del campo de la intervención psicosocial y comunitaria y sus ámbitos profesionales, adaptados al marco legal y ético que es preceptivo aplicar a la investigación y a la intervención psicosociales y comunitarias.

E10 - Diseñar programas de investigación en el ámbito psicosocial y comunitario en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E11 - Diseñar los programas de intervención psicosocial y comunitaria, en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E15 - Conocer las características principales y las ventajas e inconvenientes de las principales técnicas de intervención psicosociales y comunitarias

E16 - Conseguir las habilidades necesarias para la aplicación de algunas de las principales técnicas de mediación, intervención y promoción sociales en situaciones reales.

E5 - Diseñar, aplicar instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa fiables y válidos para el análisis y la investigación sobre problemas y necesidades sociales

E1 - Conocer los ámbitos de investigación y de aplicación preferentes en la intervención psicosocial y comunitaria.

E3 - Conocer los diversos fundamentos epistemológicos y metodológicos que permitan orientar el diseño y aplicación de análisis multidimensional de los problemas sociales, adaptados a las características de los grupos y comunidades beneficiarios.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje serán valorados a través de la combinación de las metodologías y sistemas de evaluación específicos indicados para esta materia/asignatura.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	2/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	2/6	

desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos y profesionales adquiridos a la intervención y a la investigación para la resolución de necesidades y problemas sociales en distintos entornos, especialmente si son nuevos, poco conocidos o conflictivos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la intervención psicosocial y comunitaria.
- Ser capaz de comunicar los resultados alcanzados en las investigaciones e intervenciones psicosociales y comunitarias y las conclusiones de ellos derivadas a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad
- Ser capaz de realizar un trabajo de intervención o de investigación en el marco psicosocial y comunitario e propicie una mejora de la calidad de vida de los colectivos implicados, con especial atención a las personas marginadas o en riesgo de exclusión social.
- Conocer los ámbitos de investigación y de aplicación preferentes en la intervención psicosocial y comunitaria.
- Conocer los diversos fundamentos epistemológicos y metodológicos que permitan orientar el diseño y aplicación de análisis multidimensional de los problemas sociales, adaptados a las características de los grupos y comunidades beneficiarios.
- Diseñar, aplicar instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa fiables y válidos para el análisis y la investigación sobre problemas y necesidades sociales
- Integrar los conocimientos del campo de la intervención psicosocial y comunitaria y sus ámbitos profesionales, adaptados al marco legal y ético que es preceptivo aplicar a la investigación y a la intervención psicosociales y comunitarias.
- Diseñar programas de investigación en el ámbito psicosocial y comunitario en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.
- Diseñar los programas de intervención psicosocial y comunitaria, en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.
- Conocer las características principales y las ventajas e inconvenientes de las principales técnicas de intervención psicosociales y comunitarias
- Conseguir las habilidades necesarias para la aplicación de algunas de las principales técnicas de mediación, intervención y promoción sociales en situaciones reales
- Conocer el papel de la cultura y las diferencias culturales en la experiencia y comunicación emocional

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	3/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	3/6	

- Ser capaz de evaluar distintas estrategias de comunicación y aplicar dicho conocimiento en la mejora de la comunicación intercultural.

1.13. Contenidos del programa

Módulo 1. Cultura y Comunicación Intercultural

- Psicología social y cultura. Dimensiones culturales. Estrategias para la comunicación intercultural.
- Modelos de aculturación.
- Efectos psicosociales de la experiencia migratoria: choque cultural y choque cultural inverso.
- Reducción de prejuicios y mejora de la convivencia.

Módulo 2. El enfoque psicosocial en el análisis y la intervención en migración e interculturalidad

- Movilidad humana: entre los derechos y la criminalización.
- Fundamentos y estrategias de intervención psicosocial y comunitaria dirigidas a población inmigrante.
- Colectivos migrantes especialmente vulnerables: víctimas de trata, infancia migrante, solicitantes de asilo.
- Experiencias y programas de intervención.

1.14. Referencias de consulta

- Briones, E. (2010). *La aculturación de los adolescentes inmigrantes en España aproximación teórica y empírica a su identidad cultural y adaptación psicosocial*. Salamanca. Universidad de Salamanca.
- Expósito, F. y Moya, M. (coors.) (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, I. y Cuadrado, I. (2012). El estudio de la cultura en psicología social. En *Psicología social*. Madrid: Ed. Sanz y Torres.
- Giménez, C y Malgesini, G (2004). *Guía de Conceptos Sobre Migraciones. Racismo e Interculturalidad*. Madrid. Catarata.
- Igartua, J. J. (2013). Impacto actitudinal y canalización cognitiva de estereotipos sobre la inmigración a través de las noticias. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 599-621.
- Igartua, J. J. y Frutos, F.J. (2016). Procesos de recepción y efectos socio-cognitivos de películas sobre inmigración. El papel moderador del prejuicio hacia inmigrantes. *Migraciones*, 40, 33-61.
- Igartua, J. J. y Frutos, F.J. (2017). Enhancing Attitudes Toward Stigmatized Groups With Movies: Mediating and Moderating Processes of Narrative Persuasion. *International Journal of Communication*, 11, 158–177.
- Martín-Beristain, C. y Dona, G. (1999). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). *Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, y Real Decreto 557/2011, de 20 de abril. España Ley de derechos y libertades de los extranjeros en España, 2000*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Navas, M.S. (2008). La integración de los inmigrantes: un análisis desde el modelo ampliado de aculturación relativa (MAAR). En J.F. Morales, C. Huici, E. Gaviria y A. Gómez (Coords), *Método, teoría e investigación en Psicología Social*. Madrid: Prentice-Hall.
- Navas, M., Pumares, P., Sánchez, J., García, M. C., Rojas, A. J., Cuadrado, I., Asensio, M. y Fernández J. S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Dirección general de coordinación de políticas migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- Perella, S. (2009). *Desigualdades de género. Jóvenes inmigrantes*. Madrid. Instituto de la Juventud (España)
- Revilla, Marisa (2010). *Caminos de ida y vuelta redes, migración y desarrollo*. Madrid: Los libros de la Catarata.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	horas
Porcentaje de actividades presenciales (mínimo 33% del total)	50
Porcentaje de actividades no presenciales	75

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	4/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/6	

2.2. Relación de actividades formativas

Actividad	ECTS
Exposiciones magistrales	50%
Grupos de trabajo guiados	30%
Tutela individual y grupal	10%
Presentación de resultados y discusión	10%

Actividades presenciales	Horas (Créditos ECTS)
Clases magistrales, conferencias	50%
Análisis y discusión de lecturas	30%
Tutorías	10%
Presentación de informes	10%
Total horas presenciales	50h.

Trabajo personal del/la estudiante	Horas (Créditos ECTS)
Lectura de materiales	40%
Realización de actividades prácticas grupales	30%
Elaboración de informes	30%
Total horas trabajo personal	75h.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. En el caso de los trabajos, prácticas y seminarios, la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará copia, aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen automáticamente tendrán la evaluación suspendida en la convocatoria con la calificación de "0".

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	30
Evaluación continua	60
- Realización grupal de diseños y propuestas de intervención - Defensa pública con apoyo informático de las propuestas de intervención.	10

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	5/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	5/6	

3.2. Convocatoria extraordinaria

Los mismos criterios que en la ordinaria

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Los mismos criterios que en la ordinaria

4. Cronograma orientativo

El cronograma se detallará al inicio del curso y estará disponible en Moodle.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	14/06/2023	6/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	6/6	